

**Primeros periodos
presidenciales en El Salvador**

**The first presidential periods
in El Salvador**

Federico Linares Nogales

REALIDAD Y REFLEXIÓN

Reality and Reflection

Año 7, Nº 23
Year 7, Nº 23

San Salvador, El Salvador, Centroamérica
San Salvador, El Salvador, Central America

Revista Cuatrimestral
Quarterly Journal

mayo-agosto 2008
May-August 2008

Primeros periodos presidenciales en El Salvador

The first presidential periods in El Salvador

Federico Linares Nogales
Docente e Investigador Universitario

Estos regímenes presidenciales fueron producto del golpe de Estado de Los 44, ocurrido en Santa Ana: Gral. Rafael Antonio Gutiérrez, 1895-1898: su actuación fue la típica de los políticos idealistas: al principio respetan todas las libertades, pero cuando ello constituye un escollo insalvable para poder gobernar, recurren a los procedimientos violentos para acallar las voces críticas. Gral. Tomás Regalado, 1898-1903: llegó por un golpe de Estado. Contribuyeron al fortalecimiento de su poder: la bendición de la oligarquía cafetalera, su carácter enérgico y la curia católica. Don Pedro José Escalón, 1903-1907. Lo impuso Regalado, en virtud de elecciones que se dicen libres, pero que hasta su mismo panegirista, mayor Parada, reconoce que fueron manipuladas. PRESIDENTES - EL SALVADOR.

These presidential regimes were the product of the coup d'état of "the 44" (Los 44) that occurred in Santa Ana. General Rafael Antonio Gutiérrez, 1895-1898: his facts were a representation of a typical and idealistic politician. At he beginning, all freedom is respected, but once this fact becomes an unavoidable obstacle to rule the country, the violent procedures are used with the idea to silent the critical people's voice. General Tomás Regalado, 1898-1903: he got to power by means of a coup d'état. The coffee plantation owners, his mood, and the Catholic Church supported his power strengthening. Don Pedro José Escalón, 1903-1907: he was imposed by General Regalado, based on supposedly free elections, but even the official speaker Major Parada recognizes that they were manipulated. PRESIDENTS - EL SALVADOR.

Para abordar el desarrollo político, con una ligera pintura de los periodos presidenciales de la primera etapa. Son cinco periodos:

- El 1º del general Rafael Antonio Gutiérrez, del 1º de marzo de 1895 al 13 de noviembre de 1898.
- El siguiente el del general Tomás Regalado, quien por un golpe de Estado o rebelión derriba del solio presidencial a Gutiérrez, del 14 de noviembre de 1898 al 28 de febrero de 1903.
- El que sigue, por imposición de Regalado, el de don Pedro José Escalón, desde el 1º de marzo de 1903 al 27 de febrero de 1907.
- En seguida el del general Fernando Figueroa, del 1º de marzo de 1907 al 2 de febrero de 1911; y el último.



- El del Dr. Manuel Enrique Araujo, desde el 1º de marzo de 1911 al 9 de febrero de 1913.

Todos estos regímenes presidenciales son producto del golpe de Estado, llamado Revolución, el famoso de "Los 44", ocurrido en la cafetalera Santa Ana por un grupo de la oligarquía; por consiguiente, todos actúan de acuerdo con los intereses de esa oligarquía, aunque enarbolando las banderas clásicas del liberalismo centroamericano, o sea las libertades políticas sobre todo la del pensamiento y la del sufragio, y el ideal de la reconstrucción de la unión de Centroamérica.

También todos son hijos, fuera de los dos primeros, de la imposición de su predecesor, más o menos encubierta, como ya lo apuntamos para el ascenso de Escalón, durante esta etapa política ya la sociedad salvadoreña soporta la influencia y hegemonía del imperialismo anglosajón, más que todo de Inglaterra y al final de los Estados Unidos de Norteamérica. El poder imperial que se ejercía ya por medio de la presión financiera de las inversiones, ya usando de la coacción diplomática y hasta de la bélica.

Operó entonces la oposición, hasta armada del Dr. Prudencio Alfaro y el general José María Rivas.

Desde el punto de vista de Alastair White estos caudillos pueden ser considerados como liberales idealistas. Mientras no se profundice en la investigación de los hechos de nuestro pasado no podemos decidir si el idealismo de esos señores era el legítimo de los soñadores políticos, o si no era más que bandería para encubrir la torpe ambición del poder.

Se inician estos periodos presidenciales con el ascenso al poder del general Rafael Antonio Gutiérrez, al producirse el ya citado y famoso golpe de Estado de los 44.

Ese personaje político lo describe María Leistenschneider y Freddy Leistenschneider en su obra, *Gobernantes de El Salvador*, como un "hombre honrado y apreciado". Bien puede ser que por eso haya sido escogido por ese grupo oligárquico para ser la primera figura del nuevo orden de cosas.

Se ha justificado ese golpe oligárquico como un acto de liberación democrático, que significa el derribamiento de un tirano. Esto es el sentimiento general recogido a través de la tradición liberal.

Sin embargo, esa imagen de perversidad política que se ha pintado para el régimen de los Ezeta, muy bien puede ser obra de la manipulación de los señores del poder de nuestro Cuscatlán, pues últimamente escritores de orientación política moderna nos suministran otra versión acerca del movimiento de la caída de los Ezeta.

Es innegable, a la luz de todos los datos con que contamos hasta estos momentos, que la pareja gobernante tuvo que actuar con mano dura, pero esto fue debido a la aureola de impopularidad o repudio bajo el que nació ese régimen gobernante, debido a la innoble y torpe manera con que pudieron escalar el supremo mando, y precisamente por eso es creíble esa versión de tono moderno.

Alastair White se hace eco de ese nuevo enfoque de la figura de los Ezeta, al expresar que ese gobierno no estuvo de acuerdo con la oligarquía cafetalera en lo tocante al tratamiento de los asalariados. Así se expresa ese autor:

Carlos Ezeta parece haber sido la excepción en un aspecto importante; se

dice que puso en vigor un salario mínimo, o más bien una tasa mínima por tarea en el trabajo agrícola mucho más alto que las previas o posteriores. El autor que informa eso también afirma que la redistribución del ingreso a la clase trabajadora rural significó a la vez un incremento grande de ingreso de los artesanos y pleno empleo.

Se dice que sus ingresos aumentaron seis o siete veces, bajando el nivel anterior después de la caída de Ezeta. Desafortunadamente casi todas las demás fuentes hostiles hacia Ezeta, no habiendo ninguna confirmación de este dato acerca de un mejoramiento temporal considerable de la suerte de los pobres. Si en realidad ésta fue una excepción, no es sorprendente que Carlos Ezeta fuera obligado a gobernar en forma despótica con su hermano Antonio, dependiendo del apoyo de las fuerzas armadas más que de la elite¹.

También dice ese autor, y en ello estamos de acuerdo, que nuestra historia ha sido escrita casi exclusivamente por liberales idealistas, siendo su héroe Francisco Menéndez, "quien murió, dicen de un ataque al corazón al saber que el golpe de Estado se lo había dado su teniente de confianza Carlos Ezeta²".

En vista de lo anterior, tenemos que esperar a un perfeccionamiento de la investigación histórica nuestra para averiguar y determinar cuál es la verdad histórica al respecto de ese gobierno bicéfalo. Por lo menos en el grado de la probabilidad histórica; aunque, desde ya nos inclinamos a creer en la exactitud de la versión moderna.

Podemos añadir a lo anterior que según el testimonio de los Leistenschneider, los Ezeta murieron pobres, al igual que el presidente Gutiérrez, a diferencia de Regalado y comparsas.

La actuación del presidente Gutiérrez es la típica de los políticos idealistas, como lo asevera Alastair White: al principio de su gobierno respetan todas las libertades, sobre todo la de imprenta, pero cuando ello constituye un escollo insalvable para poder gobernar recurren a los procedimientos violentos para acallar las voces críticas.

Son dos actos de violencia las que se le pueden endilgar a Gutiérrez como mandatario: la privación de libertad a dos distinguidos estudiantes universitarios por la acerba crítica en contra de su actuación gubernamental en un periódico que dirigían, y el cierre temporal de la Universidad Nacional.

Todo fue consecuencia del culto liberal por la libertad de imprenta y de la rebeldía de la juventud universitaria.

Al triunfar el movimiento rebelde de los 44, el nuevo gobierno de Gutiérrez restauró las libertades conculcadas por la "tiranía Bicéfala", y de modo principal de la imprenta.

Al gozar de estas libertades, dos estudiantes universitarios, José Gustavo Guerrero y Vicente Trigueros fundaron el periódico "El Látigo".

Esos jóvenes bachilleres eran fanáticos del viejo credo liberal "dos muchachos terribles" dice el Dr. Miguel Ángel Durán en su *Historia de la Universidad de El Salvador*.

Así las cosas, Gutiérrez en 1897 tuvo que tomar medidas extremas de orden fiscal, que eran impopulares, para afrontar una grave crisis económica.

Lógicamente los referidos estudiantes "Litigaron" al gobierno de Gutiérrez acusándolo duramente por su mala administración.

Ante la imposibilidad de callar esas voces juveniles, Gutiérrez tuvo que recurrir a las medidas de fuerza, decretando ilegalmente la expulsión de los bisoños periodistas estudiantes de la Universidad y reclutándolos.

Ante ese atropello, también lógicamente, los estudiantes se pusieron en huelga y fundaron ilusos la famosa "Universidad Libre", la que duró nada más 5 meses 15 días.

Ese gesto de rebeldía estudiantil, gozó de la simpatía popular. El gobierno trató de combatirlo y decretó el cierre de la Universidad, disposición que no produjo el efecto deseado, por no aprobarla "la presentación nacional", según el Dr. Durán (quien no cita ningún documento acerca de esta aseveración).

En vista del fracaso de las medidas extremas tomadas, Gutiérrez rectificó, y el 28 de septiembre de 1898, decretó la autonomía de la Universidad José Mata Gavidia en su interesante libro *Magnificencia Espiritual de Francisco Gavidia*, da a entender que esa rectificación fue acordada por sugerencia de nuestro gran poeta y humanista, citando la fuente de su información.

En nuestra opinión no hay razón para condenar la conducta del general Gutiérrez en los hechos que hemos narrado.

En primer lugar, recordemos que se trata de una sociedad culturalmente atrasada, y que la actitud de censura al hacer gubernamental de la juventud universitaria únicamente se justifica por "el coraje juvenil y patriota" de esa juventud, cuya sinceridad no puede ponerse en duda.

Y ese atraso también ocurría en lo que respecta a lo económico, caracterizado por tratarse de una economía agroexportadora

monocultivista, cuyo buen funcionamiento dependía de la cotización internacional de este único cultivo de exportación, el café.

Ante esas circunstancias, es lógico concluir que la crisis económica que padeció la sociedad salvadoreña de entonces no fue consecuencia del mal manejo de los recursos públicos, sino de los bajísimos precios del "grano de oro".

Es cierto que, en lugar de adoptar las medidas que perjudicarían a la ciudadanía, bien se pudo recurrir a aumentar los impuestos a los grupos adinerados; pero esto es pedir demasiado a uno de los 44, tanto desde el punto de vista de los intereses de clase como de acuerdo a su ideología romántica, fuera de que probablemente Gutiérrez hubiera sido destituido más pronto.

Las medidas impugnadas, según el profesor José Figeac en *La libertad de imprenta en El Salvador*, fueron supresión de:

Hasta el cuerpo de agentes de policía y la misma suerte corrieron muchas plazas de empleados públicos y aún las gobernaciones departamentales; el aguardiente era elaborado en grandes cantidades y la botella se vendía a real y medio; faltaba hasta papel para las notas oficiales en las oficinas gubernativas; ya había quebrado el Banco Industrial y todo caminaba a la deriva¹.

Pero es la pintura que nos da el señor Isidro Martínez Vargas en su libro, que bien puede ser testimonio o eco de la tradición, titulado, *Cien Años de Actuaciones Presidenciales, 1862-1962*, obra a la que su mencionado autor consideraba "Primicias Históricas de El Salvador", de las providencias gubernamentales del general Gutiérrez. También la



versión de los hechos de ese escritor varía un poco de la expuesta por otros autores.

El referido escritor enfoca por aparte las dos épocas del régimen presidencial de nuestro general, la provisional y en propiedad o definitiva.

Según el señor Martínez Vargas la supresión de la "Policía de Línea", se produjo durante la primera época "por complacer sugerencias de sus amigos" y sus efectos fueron de desastre, pues entonces "los robos estuvieron en su apogeo, la jugaderas en plena vía pública, el irrespeto para la mujer y la propiedad privada como pública¹."

Por eso, dice el mismo autor a renglón seguido quizá los mismos elementos que habían solicitado la suspensión obligaron moralmente al presidente general Gutiérrez a que éste, reconociendo sus errores, "Citara

por bando a los ex integrantes policíacos para dirigirles la palabra en el lugar que hoy ocupa el Gimnasio Viejo, sitio desde el cual el presidente hizo un patriótico llamamiento a los jefes y subalternos dados de baja para que regresaran a sus respectivos puestos, rindiéndoles anticipadamente las gracias como mandatario y ciudadano.”

Como atrás lo hemos insinuado, lo acontecido fue producto de la demagogia connatural con el liberalismo sectario o fanático, confundiendo “la libertad bien entendida”, como se decía anteriormente, con la anarquía.

Probablemente a causa del atraso cultural, heredado de la colonia, muchos de nuestros prohombres de aquellos días no dirigieron bien las doctrinas del liberalismo y cayeron en los vicios del populismo, o sea de tolerar y estimular los bajos apetitos de la ignara masa populachera.

Parece que ese fue el error en que incurrió el presidente Gutiérrez. Así tenemos que según Martínez Vargas.

Los desórdenes se habían iniciado desde el primer día de la toma de posesión presidencial, ya que en la citada noche del diez que fue de gran fiesta popular en los parques y plazas y muchos de aquellos guerreros y seguidos de malhechores cometieron excesos como el de saquear Casa Presidencial, destruyendo lo que no podían llevarse, tales como muebles, espejos de cristal de roca eran destruidos salvajemente a balazos, así mismo en el centro y barriadas de la capital³.

Ese “desorden”, como algunos llaman a sucesos tan lamentables (por ello quizás nuestros eximios “historiadores” de viejo cuño

no los consignan en sus relatos), tienen fin “gracias a la oportuna intervención del general Tomás Regalado”.

Tales sucesos nos revelan lo siguiente:

- 1) Que la opresión y explotación seguían subsistiendo bajo la batuta de la nueva dictadura, la cafetalera, pues esos “malhechores” tienen que haber sido la gran masa proletaria (no queremos significar con esta palabra al “obrero” de las categorías marxistas), la llamada “pobrería”, ahíta de sufrimientos, la misma población desesperada que intenta atacar a los chapetones en noviembre de 1811 y que secunda con sus machetes, garrotes y piedras al grito libertario de los mártires Santiago José Celis y Pedro Castillo, la que acompaña a los nonualcos al grito del indio Aquino, la que sigue estoicamente a la bandera de Morazán y Barrios, y padece impávida el hambre, desvelo y muertes cuando el sitio de San Salvador de 1863, aquella con la que los liberales idealistas derrotan a los conservadores, de cuyos frutos se van aprovechar los fementidos rebeldes cafetaleros, “los 44”.
- 2) El ingenuo idealista liberaloide, probablemente producto de su bajo nivel cultural, junto con falta de suficiente energía, del presidente Gutiérrez, cuyos méritos que lo elevaron al solio presidencial únicamente deban haber sido su honradez acrisolada y rectitud de conducta.
- 3) Es notorio que desde el inicio del gobierno de Gutiérrez el verdadero hombre fuerte, el “de agallas”, como se suele decir, era el muy famoso, casi legendario, general Tomás Regalado, cuya

familia será de las principales figuras de la tantas veces mencionada oligarquía agro-exportadora financiera.

Continuaremos con la labor de Gutiérrez.

La crisis fiscal de que hablamos atrás llegó a grados extremos hasta el punto de tener, según el dicho de Martínez Vargas, que vender el “cuño para fabricar moneda”.

Esa aseveración la hace Martínez Vargas “según los rumores de la época”⁶.

Aún más, conforme al Dr. Manuel Vidal, en su relato contenido en su muy conocido libro *Nociones de la Historia de Centro América (especial de El Salvador)*, también esa crisis, obligó a suprimir “las bandas de música, la policía de línea y a desalojar casi completamente la penitenciaría Central”⁷.

Sin embargo, todos los autores, no solo los mencionados, reconocen el sincero idealismo liberaloide y la honradez acrisolada del general Gutiérrez.

Gutiérrez restauró, dice el Dr. Vidal en la sexta edición de su mencionada obra, las libertades mancilladas durante la administración anterior.

El manejo de las rentas públicas efectúase con escrupulosa honradez. Gracias a ello pudo cancelar empréstito contraído a fin de que se realizara la revolución de “los 44”. La libertad de imprenta volvió de nuevo⁸.

Por otra, parte, aunque su labor administrativa no tenga la magnitud de los grandes jefes liberales, sobre todo de los generales Gerardo Barrios y Francisco Menéndez, no es posible desmeritarla.

Gracias a la limpieza en el manejo de los fondos esa obra es considerable, teniendo cierto parecido con la de los dos caudillos citados.

Así tenemos que a Gutiérrez se le reconoce buena promoción educativa. Además de crear gran número de escuelas primarias, le da apoyo al normalismo, pues funda la Normal de Maestras y la Normal de varones. Establece, y en esto también hay promoción económica, una escuela de Agricultura en la “Finca Modelo”. Y por último, da nacimiento a institutos en Santa Ana y San Miguel.

Además de acreditarse la “Llegada del primer Ferrocarril a Santa Ana” cuenta en su haber la inauguración “de los trabajos del ferrocarril entre San Miguel y La Unión”.

También se preocupa nuestro “General Presidente” (como se les denominaba en el periodo oficial) por la salud pública, dado que entonces se construyeron “pabellones en el Hospital Rosales”.

Y su caída es la típica de estos andurriales, al chocar su entereza, rectitud e idealismo con la dura realidad del “caudillo militar”, y es similar a la del mártir liberal morazánico José Gerardo Barrios.

Dos son los factores que influyen en ese descenso del solio presidencial: Uno, la “sucesión presidencial”, y el otro el ya viejo sueño liberal del Unionismo.

Y es que el bloque político liberal pro oligárquico, como muy bien dice Guidos Véjar no “se puede pensar como una unidad monolítica y de gran permanencia en su estructura y funcionamiento dentro del sistema económico-político al cual constituye y por el cual, a su vez, es conformado”.



Muchos de los trascendentales sucesos, algunos hasta de matiz trágico, de la época que estudiamos, tiene su encuadro explicativo dentro de esta situación de desarmonía o desajuste.

Según el Dr. Vidal, quien nos da uno de los mejores relatos de los sucesos, Gutiérrez, en lugar de apoyar al general Tomás Regalado, uno de sus camaradas de "Los 44" y con quien lógicamente tenía ese compromiso, apoyó al presidente Dr. Alfaro para la sucesión presidencial, haciendo a un lado a los otros dos candidatos, Regalado y el general Horacio Villavicencio.

También era lógico el disgusto de los desplazados ante esa actitud, de Gutiérrez, la cual, sin embargo, tiene su explicación y justificación.

De conformidad a la información que hemos recogido hasta este momento. El Dr. Alfaro tenía una personalidad ética similar en lo del idealismo liberal, entereza y honradez probada, a la del "señor presidente" Gutiérrez.

Obsérvese que durante la administración de Gutiérrez, según la información obtenida el general Regalado no ocupó ningún cargo público, no obstante la estrecha amistad que vinculaba a los dos caudillos.

Aun más, los tres ministros importantes, claves pueden decirse, por aquellos días, de gobernación, de guerra y de relaciones exteriores, los ocuparon, respectivamente, el Dr. Prudencio Alfaro, el general Estanislao Pérez y el Dr. Jacinto Castellanos, ninguno seguidor de Regalado, y el primero hasta rival del famoso "Cuto" en las aspiraciones presidenciales, como hemos dicho.

El otro factor que influyó en el ocaso en el cargo presidencial del General a que hemos aludido, el unionismo, es la famosa República Mayor de Centroamérica, cuyo nacimiento y desarrollo relataremos aparte.

Ante un atropello a Nicaragua de parte del imperialismo inglés, lo que dio lugar a que las otras naciones centroamericanas se percataran de que la desunión era situación ominosa para la dignidad e interés de las antiguas provincias del reino de Guatemala, se reunieron en la ciudad hondureña de Amapala el Dr. Policarpo Bonilla, presidente de Honduras, el general José Santos Zelaya, presidente de Nicaragua y nuestro "General Presidente Gutiérrez", y celebraron por medio de sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores, doctores E. Constantino Fiallos, Manuel L. Matus y Jacinto Castellanos, el 20 de junio de 1895, el pacto de Unión entre los tres países dichos, denominado Pacto de Amapala, constituyéndose así la "República Mayor de Centro-América", de la que no formaron parte Guatemala y Costa Rica por haberse excusado de concurrir cuando fueron invitadas.

Esa denominación fue provisional para mientras resolvían adherirse las otras dos repúblicas del Istmo.

En ese pacto, según lo que relatan los autores y especialmente el Dr. Alberto Herrarte en su valioso libro *La unión de Centro América (tragedia y esperanza). Ensayo político-social sobre la realidad de Centro América*, “se creó una Dieta compuesta de un propietario y un suplente electo por cada una de las legislaturas por un período de tres años¹⁰, la que “tendrá la representación de la República, y los tratados que celebraría serían ratificados por las legislaturas mientras no existiera una Asamblea General.”

También se cometía “el nombramiento de representantes diplomáticos y consulares, y residiría sucesivamente un año en cada una de las capitales de los Estados contratantes¹¹.”

Funcionaría como un cuerpo arbitral para resolver los conflictos entre los tres Estados miembros.

Quienes no renunciaban a su autonomía e independencia para la dirección de sus asuntos interiores, quedando vigente la Constitución y leyes secundarias que no se opusieran al pacto. Dentro de tres años, o antes, la Dieta formaría un proyecto de unión definitiva, bajo la forma que le pareciera más conveniente, dando cuenta a una Asamblea General, compuesta de veinte miembros por cada Estado, nombrados por las respectivas legislaturas. Con este convenio se daría cuenta a Guatemala y Costa Rica para que se adhirieran a él¹².

Conforme a sorteo verificado la Dieta inició sus funciones en San Salvador el 15 de sep-

tiembre de 1896, integrada como propietarios por los doctores Jacinto Castellanos, E. Constantino Fiallos y E. Mendoza.

Como siempre este intento unionista tropezó con recelos y desconfianzas. Por eso la Dieta celebró, a nombre de la República Mayor, con Guatemala y Costa Rica un Tratado de Unión Centro-Americana, el cual modifica un poco al relacionado pacto.

Efectivamente, según ese convenio, las funciones ejecutivas serían ejercidas durante un año por cada uno de los cinco presidentes, continuando los otros como jefes de Estado, y estaría “encargado de la Relaciones Exteriores, de conservar la armonía entre los Estados, de darle mayor ensanche a las vías de comunicación, unificar pesas, medidas, monedas y planes de estudio¹³”.

Se establecía un Consejo Propietarios compuesto por cinco propietarios e igual número de suplentes, nombrados por los respectivos jefes de Estado, y cuyas funciones no las expresa el Dr. Herrarte; lo mismo que una Asamblea Nacional que aprobaría e improbaría los actos del Ejecutivo Provisional.

Ese tratado “no se llevó a efecto”, habiendo sido modificado por la República Mayor, por lo que se estimó que no se tendría por concluida “hasta que Guatemala y Costa Rica aprobaron las modificaciones”, las que eran muy importantes.

Así pues, la Dieta continuó ejerciendo sus funciones emitiendo por fin, estando reunida en Managua desde 1897, otra Constitución federal el 27 de agosto de 1898, creando otra vez los “Estados Unidos” de “Centro América”.



Así es, se adopta el sistema Federal, pero con un poder Ejecutivo Central dotado de bastante fortaleza.

Para ello se crea un Distrito Federal formado por los departamentos de La Unión, Valle, Choluteca y Chinandega.

Además toda la fuerza militar “quedaba centralizada en el gobierno general”¹³. Sin embargo, se adopta siempre un estorbo “capítulo de garantías amplio y extenso”, y en definitiva los recursos del Poder Federal dependerían de los recursos y voluntades de los Estados. Esto último era una repetición de los errores de 1824.

El poder Legislativo Federal era similar al de la Carta Magna del 24, componiéndose de Dos cámaras, la de Senado-

res y Diputados; la primera compuesta de seis propietarios y seis suplentes por cada Estado, y la segunda de un propietario y un suplente por cada 30,000 habitantes, aunque provisionalmente y mientras se practicaba el censo serían catorce propietarios y catorce suplentes por cada Estado”¹³.

En virtud de las disposiciones transitorias al estar firmada la Constitución se convocaría a los pueblos de la República para la elección de presidente y diputados, mientras tanto el Ejecutivo sería ejercido por un Consejo Provisional nombrado por la Asamblea, compuesto de un delegado propietario y un suplente por cada uno de los Estados, y la Constituyente ejercería el Legislativo, provisionalmente.

Todo parecía marchar a “pedir de boca” para el unionismo; pero pronto surgieron factores y circunstancias de desunión, a causa como siempre, de la ambición y resquemores de los caudillos, que dieron origen a la muerte de la joven República.

El promotor principal del movimiento unionista del que nos ocupamos, el presidente de Honduras, Policarpo Bonilla, iba a cesar en el ejercicio de ese cargo, por llegar a su fin el término legal de su mandato, y a quien sustituiría el general Terencio Sierra.

Al mismo tiempo disminuiría el afán unionista del gobernante de Nicaragua, doctor y general José Santos Zelaya, debido a desconfianza de la conducta del presidente Gutiérrez porque se refugiaron en El Salvador nicaragüenses perseguidos por el dictador de su país a raíz de un conato de sublevación.

Otro factor de la falta de voluntad unionista del dictador Zelaya, fue la pretensión de Zelaya de ascender a la presidencia de la

República Mayor, lo que no encontró apoyo en los otros Estados.

Por todo ello cuando vino el momento crítico, Zelaya ya no solo se negó a ayudar para que subsistiera la República sino que, probablemente conformándose con ser el jefe máximo del coto nicaragüense, tomó la decisión de separar la "republicueta" o "republicuita" de la unión federal.

Pero, más que todo, el factor principal fue el "golpe traición (de que habla el Dr. Herrarte) del representante de la muy poderosa oligarquía cafetalera, uno de cuyos centros principales ha sido Santa Ana, el recitado "Cuto" Regalado, el general Tomás Regalado. Probablemente obró así respondiendo al incentivo de sus mezquinos intereses personales y de su clase.

La mencionada oligarquía es probablemente que haya sentido temor de no seguir gozando de la influencia suficiente en el nuevo orden de cosas para la protección de sus intereses.

Sin embargo, según todos los datos a nuestro alcance hasta el momento, lo decisivo en la motivación del caudillo Regalado, fue su mezquino interés político, debido a que la unión federal estorbaba sus pretensiones de predominio en el tablado salvadoreño de ese género, lo que constituía un factor desfavorable en su ya manifiesto anhelo de suceder a Gutiérrez en el solio presidencial.

Efectivamente, en virtud de esa nueva unión, dice el Dr. Vidal, El Salvador "se dividió en tres zonas militares. En Oriente, se nombró al general Próspero Aguilar; en el Centro al general Moreira; y en el Occidente, al General Francisco Hurtado"¹⁶.

La distribución expresada no fue de agrado de Regalado pues ninguno de los personajes que ocupaban cargos importantes dentro del aparato civil-militar de la federación "era de su partido".

Por eso acudió al golpe de Estado, o cuartelero para capturar el poder.

La ejecución del golpe y sus efectos inmediatos posteriores los relata el Dr. Vidal en los términos siguientes:

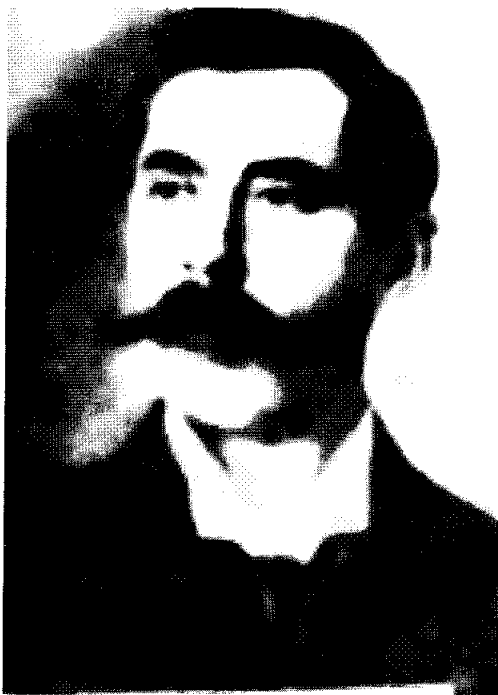
Contaba en San Salvador con el Cuartel de Brigada, del que era primer jefe el coronel Francisco Gómez y su segundo jefe el de igual grado Jacinto Castro.

Asimismo contaba en Santa Tecla con el general Adán Molina Guirola y en Santa Ana con el general Mariano Morán, Comandante de la Plaza.

El 13 de noviembre de 1898 estuvo reunido el Club Regalado hasta muy entrada la noche; de ahí los doctores Federico Serrano y Raymundo Hernández llevaron al general Rodríguez la orden de tomar bajo su mando las fuerzas del cuartel de artillería de Santa Ana, todo lo cual se efectuó de acuerdo con el comandante de la Plaza.

Esta tropa salió de Santa Ana para Santa Tecla en tren expreso, tomando en esta ciudad el ferrocarril para la capital, ingresando a ella a las nueve de la noche del día 14, este poderoso contingente afianzó al regaladismo en la capital.

El jefe de "El Zapote" se negó a entregar el cuartel, lográndose sin embargo su rendición a la una de la mañana.



El Dr. Alfaro, al saber el golpe dado por Regalado movilizó 600 hombres en Sonsonate, llegándose a Nejapa.

Aunque pudo llegar a la capital antes del ingreso de las fuerzas santanecas, no lo hizo y retrocedió cuando supo que se acercaban tropas a atacarlo dirigiéndose a Sensuntepeque, donde fue deshecho por el general Ladislao Salazar.

En San Miguel, el general Próspero Aguilar, jefe militar de aquella zona, preparó gente que se puso bajo el mando del general Manuel Granillo, atacando a Santa Elena, donde estaba el general Martínez Olivares; derrotado Granillo, salió de la lucha.

Martínez Olivares atacó poco después al general Fernando Andino, derrotándolo y muriendo en la acción el general

Andino. Regalado había vencido a sus contrarios en el interior. Faltaba primero el reconocimiento de las Repúblicas vecinas.

Comprendiendo el Caudillo que no le sería fácil obtener dicho reconocimiento, recurrió para conseguirlo, a la par de la diplomacia a las armas. Ordenó la salida de dos ejércitos.

Uno por Olocuilta, a las órdenes del general Manuel Rivas, y el otro por el lado de Cojutepeque, bajo el mando del general Bernardo Cevallos. Los dos cuerpos marchaban hacia Honduras.

El general Ramón Flores reunió 2,000 hombres en Cojutepeque, estando listo para marchar a la vecina República.

La lucha sería con Honduras, pues el general Zelaya ya había reconocido el gobierno de Regalado.

El Dr. Bonilla y el general Sierra estaban firmemente dispuestos a no reconocer a don Tomás, habiendo ofrecido su ayuda al general Villavicencio.

Dispuesto Regalado a invadir la vecina república de Honduras, se puso a la cabeza de su ejército, saliendo del capital acompañado de los generales Camilo Arévalo, Potenciano Escalón, José N. Rodríguez, Luis Gómez y Leopoldo Córdoba.

Al segundo día de marcha llegó a San Vicente, en donde supo que el Dr. Bonilla había reconocido al nuevo régimen de El Salvador, por lo que regresó el Presidente Provisorio a la Capital, juntamente con sus acompañantes¹⁷.

Y así comienza el nuevo régimen presidencial de otro de “los 44”, de cuyo desarrollo nos ocuparemos posteriormente.

Por estar de acuerdo con esas aseveraciones y estimarlas muy útiles para la apreciación de los hechos de nuestra historia, transcribiremos los párrafos pertinentes del comentario que expone el Dr. Herrarte (7) en su meritoria obra:

El Consejo que tuvo que disolverse por falta de apoyo, pues el Dr. Bonilla estaba próximo a entregar el mando, y además, el Estado de Honduras era el más débil para sostener con éxito una lucha armada.

Imaginaos dice don Sofonías Salvatierra cuál sería la sorpresa de los gobiernos cuando después de haber sabido la muerte de la República recién nacida, recibían en lujosos pliegos la partida de bautismo.

El escándalo fue tal que uno de los gabinetes burlados dispuso no reconocer en lo sucesivo a ningún nuevo gobierno hasta saber si estaba constituido de veras.

En realidad la vil traición de Regalado cubrió de ridículo y de vergüenza el noble anhelo de la Unión Centroamericana. Regalado se rebeló contra una constitución decretada y sancionada por un poder soberano que representaba a la nueva entidad.

¿Por qué fracasó este esfuerzo que estaba ya encaminado hacia el éxito? La naciente República tenía ya una Constitución que, por lo menos, respondía a las necesidades del momento político; daba a las autoridades generales capa-

idades suficientes para subsistir; confería amplias garantías a los ciudadanos, centralizaba las fuerzas militares, y los Estados conservaban su independencia para sus asuntos internos.

El Distrito Federal se había creado entre los tres Estados de manera provisional, para evitar suspicacias y rivalidades. El Ejecutivo provisional estaba ya formado y entraba en funciones. La Unión se había hecho en la forma pacífica tan preconizada.

Para Mendieta, la causa profunda estuvo en que fue un simple esfuerzo burocrático como tantos otros, sin darle intervención al pueblo, que contempló con completa pasividad el nacimiento y la muerte de la nueva República.

Cierto es que nuestros pueblos, por la misma condición de sus gobiernos, están acostumbrados a que éstos todo lo hagan y ven con la mayor indiferencia sucesos de trascendencia enorme.

No hagamos de la Unión, pues ello podría hacer creer a los separatistas que están en posesión de un argumento poderoso.

Gobierno que relativamente ha dejado respirar un poco de libertad, así como de gobiernos malos, han caído frecuentemente por un golpe de Estado para entronizar a otros peores; y los pueblos admiten estos cambios con sorprendente indiferencia.

Punto es éste sobre el que insistiremos después y que Mendieta llama “abulia profunda”.

Son siempre los politiqueros intrigantes y ambiciosos los que hacen los cam-

bios, y unas cuantas excepciones de hombres de corazón que sueñan con mejorar a su país cuando los regímenes son malos; el pueblo permanece al margen y rara vez es tomado en cuenta, sólo cuando se necesita de su sangre para provocar revoluciones, o para reducirlas, enganchar la fuerza.

En nuestro caso, naturalmente, hizo falta la propaganda intensiva en todas las capas sociales, que sin embargo, ya veían con simpatía la nueva nacionalidad.

Regalado se justificó diciendo que no fue tomada en cuenta la desigualdad de condiciones de los tres Estados y que, por otra parte, era improcedente la alianza de sólo tres de ellos.

La desigualdad de los Estados en los regímenes federales es tomada en consideración mediante la organización del Congreso en dos Cámaras, de las cuales, una representa a los Estados y otra a la Nación.

Defecto fue éste que si existió en la Constitución Federal del 24, como ya dejamos expuesto. Por otra parte, siendo El Salvador el de mayor población, era el que menos podía quejarse.

En cuanto a la improcedencia de la Unión de solo tres Estados, es un argumento insustancial, pues, además de que a la Conferencia de Amapala fueron invitados los presidentes de los cinco países, excusándose los de Guatemala y Costa Rica, y últimamente ya convenían a entrar en la organización, la Constitución dejaba abiertas las puertas de par en par, a

efecto que se completara la Unión con los otros dos Estados.

Sería tan ridículo como suponer que porque el año 24 Chiapas no concurrió a la formación de la República, era improcedente la organización con las provincias restantes.

Guatemala y Costa Rica iban a pasos agigantados hacia la Unión, y si la nueva entidad hubiera perdurado, su propio prestigio las hubiera atraído, aun contra la voluntad de sus gobernantes.

Hagamos a un lado toda discusión sobre la conveniencia o inconsciencia del sistema federal implantado.

En última instancia, un régimen federal organizado en forma conveniente, no llega a ser sino un sistema de descentralización administrativa.

Si la República hubiera perdurado, tal vez se habría presentado muy pronto la oportunidad de que se reconsiderara la división territorial, u otros puntos del sistema. Pero en tan poco tiempo de vida era imposible que se palparan verdaderas dificultades, pues no había tenido tiempo de manifestarse.

Por mucho que la naciente República representara nada más que un esfuerzo burocrático, pudo triunfar, porque también este fracaso como otros, no se deben a la repulsa de los pueblos, sino a los golpes de traición.

Digámoslo de una vez; nunca ha de realizarse la Unión si se deja a los Estados con todo su poder, aun en el período de organización.

Por eso creemos justificada la idea de Jerez, respecto a la formación de un gobierno de hecho, y la de Barrios (J. Rufino), de asumir el mando absoluto militar, pero en el entendido, desde luego, de que esta dictadura tuviera un simple carácter provisional, mientras la República quedaba organizada y con poderes constituidos.

Sólo así se evitarían las asonadas, los golpes militares, la separación de unos o más Estados, cuando se cree que todo marcha sobre rieles.

Sólo con la concentración inmediata de la fuerza militar, una vez convenido que se irá a la Unión, en tanto que la República se organiza en forma definitiva, logrará está consolidarse.

Un jefe de Estado que observe que no triunfan sus particulares intereses; que la capital de un Estado no se convierta en la capital de la República, o que sus aspiraciones a la presidencia se esfuman, buscará cualquier pretexto para separar al Estado que gobierna, o será la eterna camarilla de ambiciosos la que así lo haga.

La nación que había llegado ya hasta emitir su Constitución y organizar un gobierno no provisional, debió haber sustituido.

Si en lugar de quedar convocados los pueblos a elecciones al firmarse la Constitución se hubiera dado al ejecutivo provisional un plazo de un año o más para el efecto, mientras pasaba el período de acomodamiento, evitándose así que se provocaran tan inmediatamente sentimientos particularistas como consecuencia de una lucha electoral, y se hubiera dispuesto inmediatas

medidas para la concentración de la fuerza militar, dividiendo al país en zonas militares distinto de los territorios de los Estados e independientes entre sí y sólo sujetas al alto mando del Ejecutivo, creemos que se habría evitado el fracaso.

Quedando las cosas como antes, bastaba la traición de unos cuantos para adueñarse de la capital de un Estado, como lo hizo Regalado, o la defección de un gobernante, como lo hizo Zaldívar, para que la totalidad del Estado o Estados aceptaran la traición como una cosa legítima a la cual no cabía oposición.

Comandantes y subordinados al gobernador del Estado, sin relación inmediata con el gobernador general, no se opondrían a quienes estaban inmediatamente sujetos, so pena de ser considerados a su vez como traidores, si, conforme la Constitución, los Estados quedaban obligados a no tener en ningún tiempo tropa permanente y la fuerza militar quedaba centralizada, la medida más urgente de los constituyentes debió haber sido procurar aunque fuera en forma provisional, dicha concentración.

Así los gobernadores ya no hubieran tenido facultad para disponer de la fuerza armada y ser jefes de la misma.

Algo semejante ocurría después, en la fracasada unión de 1921, en que se dejaron latentes las fuerzas de los Estados, y bastó un nuevo golpe militar en la capital de Guatemala, para que el resto de la sección se dejara llevar pasivamente y para que no se hiciera nada en las otras secciones.

Los constituyentes del 98 reconocían que solo mediante la concentración del mando militar podría conservar la unidad del país; desgraciadamente ya no hubo tiempo para eso.

Si el consejo ejecutivo obró en perfecta armonía y en sus decisiones no privó el desánimo o la debilidad creemos que no fue inconveniente su carácter pluripersonal, como lo aseguró el doctor Escamilla, sobre todo porque en esa forma se alejaban personalidades que quedaban para la lucha.

Eso si un Ejecutivo colegiado en forma permanente si lo consideramos peligroso en nuestro medio, pues las ambiciones personales pronto darían fin con él, que sólo podría obtener respeto, sabiéndose de su carácter provisional. Nuestro ambiente social es completamente distinto del que priva, por ejemplo, en Suiza y estarían mal esos ensayos¹⁸.

Vamos a ocuparnos de la presidencia Regalado, cuyo violento inicio ya hemos relatado.

Para ello, y para una mejor comprensión, tenemos que delinear a grandes rasgos la estructura y mecánica de la economía salvadoreña de entonces.

Ya antes hemos afirmado que al crecer el cultivo del café, se configura en nuestra patria un régimen capitalista dependiente que conserva ciertos rasgos feudales, de base agropecuaria y con una industria incipiente.

Sobre esto están de acuerdo la mayoría de los autores modernos.

Consecuencia de ello fue, como lo afirma el Dr. David Luna en su notable libro "Manual de Historia Económica de El Salvador", el "Entronizante de una oligarquía terrateniente, quienes en alianza con comerciantes exportadores e importadores hicieron del país una estructura económica dependiente..."

Esa dependencia ya existía desde los oscuros días coloniales, pues en esa desgraciada época estábamos incorporados al mercado mundial, aunque bajo el férreo control y protección de España.

Repetidamente he manifestado que la independencia de las colonias hispánicas se produce bajo la inspiración del liberalismo.

También he dicho que probablemente nuestros gobernantes y sus asesores no tuvieron la ponderación de adaptar esas doctrinas al atraso de nuestro desarrollo, tal como procedieron los grandes hombres europeos y norteamericanos y aplicaron las enseñanzas de la nueva ciencia económica y política de una manera ciega.

A causa de ello tanto nuestra economía como nuestra política cojeó grandemente.

En lo político, vivimos a ratos dentro de una plena anarquía y en otros momentos bajo una férrea dictadura.

En lo económico, al adoptar como un sagrado dogma la doctrina del libre cambio en el comercio internacional, contemplamos impávidos y hieráticos la casi total destrucción de nuestra industria artesanal.

Ello a la larga impidió el rápido desarrollo independiente de una industria de

transformación mecanizada. Todo producto de la competencia con las grandes naciones desarrolladas.

Es claro que contribuye a ello también el magro caudal cultural que nos legó España.

Al vivir dentro del sistema capitalista mundial, tuvimos que padecer los vaivenes del ciclo económico y la rígida dictadura de la ley de la oferta y demanda.

Desde que es vigente el nuevo sistema económico capitalista en El Salvador, uno de los factores más influyentes en el expedito manejo de los asuntos públicos de cada gobierno ha sido la etapa de ese proceso cíclico económico dentro de la cual actuó dependiendo de ella los recursos con que se contarían para la satisfacción de las necesidades de la nación, y eso era determinante para la estabilidad y permanencia en el mando supremo del gobernante.

Así hemos visto las dificultades en el ejercicio presidencial del general Gutiérrez y cómo esas dificultades sirvieron de pretexto al general Regalado para apoderarse del solio presidencial.

Cuando relatamos lo ocurrido a los otros mandatarios veremos la influencia de ese factor en su permanencia en el poder. Basta citar al respecto del influjo de tal circunstancia con el gobierno de don Arturo Araujo y en los desgraciados sucesos del 32.

En mi opinión, de conformidad a los escasos datos estadísticos que he podido obtener acerca del comercio cafetero económico el buen desempeño de ese comercio influyó en el buen éxito relativo (por lo menos en lo tocante a su estabilidad) del gobierno del general Regalado.

Es cierto que la crisis que sacudió al gobierno anterior, mejor dicho al escaso rendimiento pecuniario, de la vital industria del café, continuó, tal como asevera el Dr. Luna en su mencionado libro, hasta como en 1915; eso es cierto, pero hubo una cierta mejoría o moderación en esa crisis.

También contribuyó al fortalecimiento del poder de Regalado la bendición de la oligarquía cafetalera, pues según ciertos historiadores simpatizantes del caudillo cafetalero santaneco (como Figeac) la clase rica ofreció su ayuda al general Regalado al inicio de su gestión gubernamental.

También influyó en esa fortaleza el carácter enérgico de ese caudillo.

Es de general conocimiento que dicho general era extremadamente valiente, "de un valor rayano en la temeridad" dice el Dr. Vidal. "incommovible ante la muerte; a pesar de haber sido agredido en las calles de San Salvador para matarlo, él no cambió su manera de ser ante el peligro" (1) añaden los Leistenschneider.

Su valor era tal que en cierta ocasión (enloquecido por los vapores del alcohol, al que era muy adicto) se trasladó en 1902 a Guatemala, con cuyo gobernante no se llevaba muy bien, sin protocolo ni protección alguna; felizmente para él el gobernante guatemalteco, probablemente por equivocación y por cálculo político, en lugar de atentar en contra de su seguridad, lo trató con toda clase de honores y consideración.

Esa auténtica valentía que bien pudo ser considerada una característica sicópata, despertó simpatía en el ánimo popular, lo que unido al trato benévolo para con la "pobrería" bien puede ser que sea una



táctica política de “populismo” intuitivo, le creó una aureola de hombre superior, por lo que era seguido por gran parte de la plebe. Por eso se ha dicho que Regalado fue el “Último Caudillo”.

También influyó en la firmeza de ese gobierno la Curia Católica, “connivencia” le llama Rodolfo Cardenal. El jefe de la iglesia católica, monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, cooperó al triunfo definitivo del

cuartelazo de Regalado y en el manejo de la nave del Estado de El Salvador hasta la muerte de ese gobernante.

También cabe traer a cuento el temor que debe haber despertado en las filas enemigas la “hombría” de Regalado de que ya hablamos antes, lo que debe haber hecho que vacilaran en su pensamiento e intención de derribar a Regalado de la silla presidencial, pues el terrible “Cuto”

no andaba en chiquitos para ordenar encarcelamiento y hasta la muerte del que se le opusiera, como procedió con su antiguo cuate, el general Jacinto Castro, su ministro de Guerra, quien intentó sublevarse y al cual fusiló después de someterlo a un Consejo de Guerra.

Si damos fe al testimonio que nos parece parcial por ser único y exagerado del profesor José Flores Figeac que emite en sus dos obras históricas, "Recordatorio Histórico de la República de El Salvador" y "La Libertad de Imprenta El Salvador", bien puede ser que se haya valido también este "General Presidente" para obtener el consenso de todos los sectores sociales salvadoreños de la táctica bautizada por el famoso dictador nicaragüense, José Santos Zelaya como la "Libertad del Cucho" o sea la de "chillar mientras lo destazan", otorgando una amplia libertad de Imprenta, en el sentido que ello se permitiría siempre que lo que se publicara no significara un peligro para su permanencia en el mundo supremo.

A la adopción de esa táctica deben haber contribuido tanto los consejos de los zorros políticos ("sabios y eminentes hombres de Estado"; fuera de ser muy honrados) que lo apoyaban, como monseñor Pérez y Aguilar y el Dr. Manuel Francisco Antonio Reyes. Como que estaba fresca la lección contenida en el grave perjuicio que sufrió el gobierno de su antecesor general Gutiérrez a causa de no haber respetado la libertad de prensa de dos inocentes universitarios.

Hago esto aparte porque, en aras de mi profundo apego a la verdad científica, voy a enfocar el tema de suyo delicado, que ya en otras ocasiones ha perjudicado

mis intereses políticos, el de enjuiciar con severidad a uno de los prohombres de la recitada oligarquía.

Todo aquel que se ha dedicado con verdadera afición de encontrar la verdad en la tarea de investigar nuestro pasado, ha debido observar un fenómeno singular.

La mayoría de esos investigadores de antiguo cuño detienen su labor al llegar a la mitad del siglo pasado y sobre todo al principio de este siglo, o si acaso relatan los sucesos de esas épocas de una manera vaga, sin ahondar en la realidad de lo acontecido y de sus causas. Esto es más notorio en lo relativo a nuestro "General Presidente" Regalado.

Cuando se ocupan nuestros autores de las cosas del temible "Cuto" (bien puede ser que más temible haya sido su familia), tratan de cargar las tintas sobre la figura del pobrete del general Gutiérrez, presentando así a Regalado como un salvador de la Patria, y a lo más como un dipsómano que enloquecía de cuando en vez.

Para mal suceso de esos escritores, que bien pueden colocarse dentro de la especie de "Canarios del Alpiste" de Escobar Velado, plumas extranjeras, valiéndose de datos obtenidos en archivos no salvadoreños, han venido a esclarecer la realidad de los hechos.

Así es, ninguno de esos viejos escritores se ocupa del respeto a la Constitución y de la libertad personal, pero los autores modernos ya califican a Regalado como un tirano, y hasta Rodolfo Cardenal, S.J., en su magnífica obra "El Poder Eclesiástico en El Salvador", UCA Editores. S. Salvador, C.A. 1980, pinta a Regalado como el prototipo del tirano. Con cita de la fuente en que se basa.

Efectivamente, en la página 180 de esa obra nos dice Cardenal lo siguiente: “El sistema político de autolegitimación por la fuerza se caracteriza por una falta de respeto a la Constitución y a los derechos de los ciudadanos.

Las administraciones sólo podían mantenerse en el poder por el estado de sitio que permitía reprimir libremente a los descontentos y por los préstamos forzosos que financiaban esos gobiernos.

Prototipo del sistema fue el RÉGIMEN DE TERROR (las mayúsculas son mías) implantado por Regalado durante su administración: prisiones injustificables, torturas, asesinatos políticos y exilios.”

Esas aseveraciones se basan en la cita No. 2 que aparece en la Sección de Notas, páginas de National Archives United States Department of Consular Despatches. San Salvador 1868-1906, que es un informe que corre bajo el N. 297, de 12 de julio de 1899, del cónsul Jhon Jenkis Criddler, Asistente del secretario de Estado.

Otro aspecto sobre el que guardan prudente silencio todos los autores es el relativo al buen manejo de los fondos públicos, respecto a lo cual la conseja popular refiere que su malversación es la fuente principal del gran origen del caudal de esa riquísima familia oligárquica.

Al respecto hemos encontrado en el altísimo libro del mayor y periodista Alfredo Parada Padre, “Etapas Políticas”. Págs. 213, en el largo relato de los sucesos de la presidencia de Regalado en el que se percibe cierta actitud de simpatía para dicho presidente, que el 15 de abril de 1902 el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Araujo, presentó a la Asamblea

Legislativa “un proyecto de empréstito por la suma de 5.000,000 de dólares con la casa George D. Cook Co. y la ídem Manson, Lejía Co, de Illinois en Estados Unidos”, no expresando el objeto del préstamo.

En ningún otro autor hemos hallado ninguna referencia de este asunto, por lo que no sabemos si se terminó ese negocio del empréstito, en que se dijo que se iban a utilizar los dólares, y si en realidad así ocurrió.

Relacionando ese dato con lo de la referida conseja da lugar a hacer algunas consideraciones.

Es muy dudosa la verdadera necesidad de ese recurso fiscal extraordinario en vista de que la situación económica de la nación ya no era tan crítica como cuando gobernaba el general Gutiérrez.

El consejero de Regalado era el doctor Eugenio Araujo, quien, según escritores como el Dr. Salvador Mendieta y la tradición oral, era un hombre corrupto, lleno de codicia y ambición; y ese negocio se inicia cuando la opinión pública estaba bajo la tensión de la sucesión presidencial, la que Regalado manejó muy hábilmente.

Por cierto dejó desconfianza o sospecha el Capitán Parada con mucha inteligencia expresa: “Tal empréstito fue el segundo, si es que no estamos equivocados, que contrajo El Salvador en el exterior.

El primero, en tiempos del General Francisco Menéndez, fue muy discutido... adversándolo casi todo el país; más el de Regalado apenas si dio motivo para hacer interesantes los MOLLEJONES de la capital y las tertulias respectivas en alguna que otra población del país”. Y a renglón seguido

expresa: pero lo más importante en 1902 fue aquel año ya se empezó a hablar del asunto del nuevo periodo presidencial, que conforme la Constitución se iniciaría el 1º. De marzo del año siguiente”.

Como que ese singular escritor recordó aquello de que “al vivo a señas...”

Una cosa digna de observar también es que las frases transcritas del señor Parada, es que de ellas se infiere que el negocio se llevó a cabo o sea que el empréstito se “contrajo”, de lo que no hemos encontrado huellas ni siquiera en el libro de los archivistas Leistenschneider. ¿Será otra cosa de las habilidades del asunto Regalado?

Por otra parte, la obra de fomento material de nuestro general Presidente, lo que es característico de los gobernantes de esos días, no fue de gran magnitud, por lo que no es creíble que para llevar a cabo esa obra se necesitaban los dólares del préstamo; fuera de que como lo apunta en tono de ponderación uno de sus panegiristas, el profesor Flores Figeac, el Dr. Araujo como “Verdadero economista”, adoptó adecuadas medidas hacendarías para que “El Salvador saliera de la espantosa crisis que lo agobiaba, para entrar de lleno en los anhelados predios de la riqueza nacional” tales fueron “impuestos de pura emergencia (los que no especifica), añadiendo de inmediato ‘los que en seguida fueron derogados’, y al impuesto de cinco centavos por cada litro de aguardiente’ para ‘ayudar al sostenimiento de la Universidad Nacional y del Instituto Nacional Central’ aparte que los magnates capitalistas guanacos pusieron a las órdenes del caudillo sus cuantiosos caudales.

Sin embargo, para determinar con rigor científico el grado de verdad de la aludida

conseja o voz política, considero que es necesario ahondar más la investigación, lo que haremos al disponer de mayor cantidad de horas libres.

Como acabamos de decir no fue muy grande la labor de promoción de Regalado. Aparte de lo apuntado acerca de las tareas impositivas y financieras de su Ministro de Hacienda, ella consistió en lo que aparte pasamos a exponer.

En estos momentos tengo que rectificar que una de las obras de promoción educativa que se deben al general Gutiérrez, es el establecimiento del Conservatorio Nacional de Música y no los Institutos de San Salvador y San Miguel que pertenecen a la promoción de Regalado.

También creó ese mandatario la Escuela Politécnica, nuevo intento de profesionalización y tecnificación del Ejército, lo mismo que la construcción del cuartel de la Policía Nacional y de la de Santa Ana, en donde también construyó las cárceles y el famoso Teatro Nacional.

También se acredita a ese gobernante tener pagados al día los sueldos de la burocracia, lo que puede haber ayudado, junto a la tendencia militarista y la preferencia por su Santa Ana, a la solidez de su régimen.

Otra medida de buen gobierno, fue la de haber concluido de pagar totalmente la “deuda inglesa”.

Así mismo termina la edificación del cuartel de artillería “El Zapote”.

Y, por último, el 1º de marzo de 1903, entregó la banda presidencial a su paisano y amigo, el rico cafetalero don Pedro José Es-

calón, en virtud de elecciones que se dicen libres pero que hasta su mismo panegirista mayor Parada reconoce que fueron manipuladas, no obstante, eso cabe reconocerlo a Regalado que al haber renunciado a la continuación en el mando presidencial, como le aconsejaban los oportunistas del pantano palaciego, fue una atinada decisión que revela su talento político.

De 1903 a 1907 gobierna al país don Pedro José Escalón como presidente de la República.

Este gobernante es un típico rico de provincia, sin más luces que las que le ha dado la naturaleza, con una ilustración escasa.

Hasta el momento ninguno de los escritores que se han ocupado de él, que han llegado a mi conocimiento, informan de sus estudios. Probablemente esos estudios no excedían de la paupérrima primaria de aquellos tiempos.

La principal afición de "DON PEPE", como era conocido en el cotarro salvadoreño, era una de las peculiares de la burguesía rústica agrícola, la pelea de gallos; a causa de ello "en su época abundaron las canchas de gallos en la capital", dicen los Leistenschneider.

El profesor Flores Figeac en la página 186 de su mencionado libro "La libertad de Imprenta en El Salvador" le endilga, en vista de esa afición, a don Pepe el calificativo de "personaje bastante estrambótico", agregando que ello ¡sólo podría ocurrir en un sujeto extravagante o en un mandarín malejo y peor entretenido".

Me parece injusta esa apreciación del apreciable profesor, pues muchos personajes de campanillas, como don Porfirio Díaz, si no

me equivoco, y los "Tacaos" Somoza, gozaron con esa misma divierte, que nos legaron los colonizadores españoles.

Tampoco me parece acertada la aseveración del mencionado escritor de que no "poseía talento para poner en juego la maldad acostumbrada por los déspotas marrulleros".

Como veremos después lo único cierto de las frases anteriores, es la de que don Pepe no fue un déspota.

Ahora, en lo tocante al "talento", no es posible afirmar que tuviera una brillante inteligencia, pero no que pareciera de la inteligencia suficiente para las intrigas "marrulleras" de estos medios, cuya finalidad nunca era de los humanos.

El talento de este gobernante no era el de un intelectual de altos vuelos, si no el de un hacendado lleno de codicia y ambición, compenetrado del medio social en que vivía, al igual que Regalado, y dotado por ende de las artes necesarias para lograr salir adelante en ese medio derril.

Es más que probable que no le adornaba el valor temerario del terrible "Cuto", a quien, como todos los pro hombres de aquellos días, temían sobremanera.

Bien puede ser que cazzurramente haya fingido, como el Dr. Romero Bosque con Quiñones, ser un verdadero bebé.

Tengamos en cuenta que ya entonces, como lo afirma ese gran iluso del Dr. Salvador Mendieta, ya no era la época de romántico idealismo sino de apetitos bajos y rastreros.

Lo que sí es cierto es la afirmación del profesor Flores Figeac que Escalón "man-

daba y no mandaba”, pues como lo reconoce el mayor Parada, Regalado, quien fue el gran elector de don Pepe, al recibir los gobernadores y alcaldes la noche del día anterior al de la elección, “con sorpresa”, la orden del gobierno de que debía salir triunfante en los comicios don Pedro José Escalón. “Se quedó con el poder”, aunque tratando de justificar esa circunstancia expone que por eso se constituyó un “gobierno parlamentario” rústico, y que ello fue causado por el consentimiento y exigencia de la comunidad salvadoreña. Aliviados estamos según Parada la culpa del gobierno bicéfalo se la achaca al sufrido y callado pueblo salvadoreño.

La verdad es que una de las características de Regalado en su ambición desmedida (hasta el grado de no poderse llevar bien con los otros manda-

más del viejo Reino de Guatemala) y su sagacidad.

Nunca pensó en renunciar al poder real; si destruyó la República Mayor, fue porque no convenía a sus intereses. Es cierto que respiró y cantó las canciones del Liberalismo, pero ello no pasó de ser un mero acto de la opereta de la charca política.

Si no optó por la reelección fue porque su intuición política le indicaba que era un camino arriesgado por ser impopular y uno de los lemas del liberalismo radical, y hasta es posible que haya tenido un conocimiento directo del fracaso del Dr. Dueñas y del Dr. Zaldívar al intentar prolongar su mando.

No escogió a su cuñado, el Dr. Rafael Antonio Reyes, por varias razones: las principales fueron dos, la primera porque su astucia le indicaba que era conveniente estar “atento al palpitar de la descontro-



lada opinión pública” y así apoyar al que contaba con el favor popular, que era don Pepe, de quien sabía que, tenía un “carácter apacible y enemigo de dificultades”, que es la otra razón.

Por otra parte, Regalado afianzó su poder con el mando de hecho del cuartel de Artillería. Además de ello, todo probablemente de acuerdo con su testaferra, el gabinete de gobierno se conformó a la luz de los intereses del irascible “Cuto”.

Así tenemos que los puestos principales de ese elenco, fueron ocupados por personajes del rol regaladismo, tales como el ramo de Guerra, el ministerio de Relaciones Exteriores, la secretaría Privada y la de Gobernación, lo mismo que la de Hacienda.

De esa manera creyó Regalado evadir la famosa “patada presidencial” o “patada histórica”; pero su ambición y genio irascible lo llevaron al fracaso, teniendo que pagar con su vida esos errores, pues probablemente fue asesinado por disposición de los que creyó iban a ser títeres que podían manejar a su antojo.

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1 Alastair White, op. cit., p. 96.
- 2 *Ibidem*, p. 122.
- 3 José Flores Figeac, **La Libertad de Imprenta en El Salvador**, San Salvador, Universidad Autónoma de El Salvador, 1947, p. 168.
- 4 Isidro Martínez Vargas, **Cien Años de Actuaciones Presidenciales 1862-1962**, San Salvador, Editores Isidro Martínez Vargas, e hijos, s.f., p. 20.
- 5 *Ibidem*.
- 6 *Ibidem*, p. 21.
- 7 Manuel Vidal, **Nociones de Historia de Centro América (Especial de El Salvador)**, San Salvador, Editorial Universitaria, Sexta Edición, 1961, p. 289.
- 8 *Ibidem*.
- 9 Rafael Guidos Véjar, **El Ascenso del Militarismo en El Salvador**, San Salvador, UCA Editores, 1980, p. 67.
- 10 Alberto Herrarte, **La Unión de Centroamérica (tragedia y esperanza) Ensayo Político Social, sobre la realidad de Centro América**, Guatemala, Ministerio de Educación Pública de Guatemala, 2ª Edición, 1963, p. 165.
- 11 *Ibidem*.
- 12 *Ibidem*, p. 166.
- 13 *Ibidem*.
- 14 *Ibidem*, p.167.
- 15 *Ibidem*.
- 16 Manuel Vidal, op. cit., p. 295.
- 17 *Ibidem*, pp. 295-296.
- 18 Alberto Herrarte, op. cit., pp. 168 a 171.